

# EL LABRIEGO.

## FASTOS NACIONALES.

### LOS ALMANAQUES.

Cada cual almanaquea á su modo; y por mas que el partido realista nos méfne y eseatime nuestros fueros, nunca llegará su audacia á tanto que niegue el *derecho imprescriptible* é innato de que nos hallamos revestidos los españoles, para pensar y decir disparates de todo jénero, ya tristes, ya jocundos, segun el temperamento que cada hijo sacó de las entrañas de su señora madre. Nunca se ha usado de este precioso derecho con mas profusion que hoy. La crisis autoriza estupendas conjeturas; y como no hay, en efecto, desatino que no pueda acontecer, sucede que tienen muchísima razon todos los desatinantes.

Los de alma jovial y de sanguínea complexion, danse mil alegres enhorabuena, por el jiro que los negocios llevan. Asegúrase, segun las noticias de estos confiados augures, que se va la corte convenciendo de que no hay por ahora posibilidad de llevar á efecto el *golpe de estado* que ha sido por muchas noches su ensueño mas delicioso; imaginan, que penetrada ya nuestra linda oligarquía y nuestra camarilla amabilísima, de que es imprudente llevar la cosa adelante supuesto que el pueblo, el ejército, la milicia nacional, las corporaciones municipales, la nacion, en fin, resistirá en ma-

sa cualquier atentado contra la constitucion, piensa en cejar, llamarse á engaño, y dejar en el garlito á los malos consejeros que la estravian; de resultas de todo lo cual, afirma la jente volatil y de lucios cascos, que se buscarán para formar el gabinete hombres liberales, honrados é instruidos, se anulará la llamada ley de ayuntamientos, y volverá todo á entrar en caja, segun los principios constitucionales lo piden. Nosotros no negamos á estos alegres pensadores que tienen muchísima razon.

Pero hay hombres atrabiliarios y cejjuntos, que ven los negocios de diferente manera. La corte, dicen ellos, no cede nunca. El principio de la soberanía nacional, combate y lucha, ya en Barcelona, ya en Valencia, con el principio nefando de la soberanía real, y de la monarquía de derecho divino; batalla pertinaz é inácabable, en que no lidia nuestra corte solo por sí misma, sino por todas las cortes y por todos los monarcas de la tierra pasados, presentes y futuros. La corte no cede. Finje tal vez un acomodo, por paralizar el vigor del enemigo; promete mucho, pero no da nada; y en llegando su día, ¡desdichados de los que guerra la hicieron! Pasarásse el tiempo en Valencia conferenciando, mientras las tropas de la guardia llegan á Madrid. Con ellas ó al otro día, ó el anterior llegará la corte. Sin pérdida de tiempo se reunirán el parlamento y el senado; y habrá lo del mensaje de ambos cuerpos colegisladores; y su correspondiente de-

creto espiatorio deplorando los criminales atentados de Barcelona; algo de desarme ó cosa parecida de la milicia nacional; tal cual prisioncilla por exigirle así la seguridad del estado; su correspondiente suspension del *Huracan*, amen de lo que á su autor tocarle pueda; entonces echará el *Labriego* las barbas en remojo, y el *Eco* levantará su antigua bandera de victoria ó muerte; se publicará la que digamos ley de ayuntamientos; el ejército se pronunciará luego en contra; Barcelona, Valencia, Sevilla, España hará lo mismo; correrá sangre; cuando los ánimos esten bien enconados, entonces vencerá el principio liberal, y entonces tal vez querrá ser clemente, y no *podrá* manifestar clemencia; que en esos casos no todo lo que se quiere se puede.

Aquí llega el *Saturnino*, cuando el *Mercurial* le responde: ¡Alto allá! ¡Error y puro encojimiento de ánimo! Ni los soldados vendrán con la corte, ni el diablo que lo fundó; pero si vinieran, si algun jefe fátuo y majadero hubiese entrado con la corte en secretas tramas contando con su fuerza, llevaríase un chascazo solemne; y antes de pisar las calles de Madrid, ya sabría la tropa lo que pasaba, y estaría con quien debe; es decir, con el pueblo.

Unos dicen á esto que sí; otros llevan la contraria, nosotros pensamos que la razon se halla en ambos lados; el lector juzgará.

Entre tanto, sírvale de solaz y de consuelo la agradable noticia de que nuestros hermanos los señores franceses piensan arrebatar nos las *islas Baleares*, en recompensa, sin duda, de los muchos favores que nos han hecho durante la campaña de los siete años dando á don CARLOS armas, municiones, vestuarios caballos &c. &c. &c. Nada más justo sino que se cobren sus

simpatías; no en respuestas, sino con las islas del Mediterraneo. Esto y muchísimo más debemos agradecer á nuestro inmortal PEREZ DE CASO: *Gloire á lui!* Como dicen nuestros aliados.

Simultáneamente, y al par que nos quitamos ese peso importuno de las islas Baleares, para no quedar mancos, ni ladeándonos por opuesto lado, hase dicho algo, y aun algos, de la venta de las *Islas Filipinas*, imaginada por el mismo ex-presunto-presidente del consejo, ó por sus señores cólegas. Siempre le hemos tenido aversión á esos pedazotes de tierra que del seno de las ondas se levantan. ¡Fuera islas! Aquí en habiendo orden estamos bien; orden, y tal cual contrata secreta y á cerreros tapados (que de las públicas y lejitimas no hablamos) con tal cual mina que alquilar ó tal cual isla que vender. Haya dinero y viva el partido MONARQUICO CONSTITUCIONAL, y mueran esos pelgares de revolucionarios que se atreven á pedir que no se les robe!

---

## VARIIDADES.

---

### EL INFLUJO ESTRANJERO.

No por aumentar las vanas declamaciones de los partidos, no por ceñirnos la esclusiva aureola de buenos y de honrados españoles, multiplicamos protestas contra la intervencion de los extranjeros en nuestros negocios; sino porque nos domina el convencimiento de que esa intervencion existe, y de que es contraria á

nuestra libertad, á nuestra independencia y á nuestros materiales intereses. Si pruebas con que justificar semejante convencimiento nos faltasen, la correspondencia extranjera que cada dia recibimos pudiera suministrarlas en abundante copia. Apenas pasa un correo, en que nuevas circunstancias no confirmen nuestras conjeturas, señalando ese influjo funesto que en nuestros negocios se infiltra para estraviarlos, rodeándolos de complicaciones y de peligros. ¿Y no sería suficiente ese mal, si otros no nos rodeáran, para hacer imposible el gobierno de la nacion?

Mas no pensamos limitar nuestros asertos á meras conjeturas. Dicennos de Paris, personas bastante bien informadas, que el señor de THIERS, el presidente del consejo de ministros, es el autor del célebre artículo publicado recientemente en la *Revista de los dos Mundos*, acerca de las cosas de España; hecho que ha repetido la prensa francesa, sin que nadie le contradiga; y que maravillosamente coincide, con el triple propósito que al gabinete francés se atribuye, de procurar el descrédito del DUQUE DE LA VICTORIA por todos los medios imaginables; la disminución de nuestro ejército, hasta dejarle reducido, si es posible, á meros cuadros; y la toma de las *Islas Baleares*, por sorpresa ó de otro modo; acerca de lo cual habla tambien, sin grande disimulo, la *Gaceta de Francia*. No creemos facil formar un programa, mas directa-

mente nocivo á la libertad, á la independencia, á la emancipacion industrial española.

Pero no bastaba para nuestro dolor y para nuestra mengua, que tales proyectos abrigase un gabinete extraño; preciso era tambien que nuestra corte y nuestro gabinete le acogieran; y asi acaba de conceder el gobierno de España á Mr. de REMUSAT, ministro del interior en Francia, la gran cruz de Carlos III, tal vez porque Mr. LAVERGNE, secretario del espresado REMUSAT, ha escrito segun por los salones parisienses se asegura en la misma *Revista de los dos Mundos*, sendos artículos biográficos de CABRERA y del CONDE DE ESPAÑA, poetizando la ferocidad vulgar y soez de su caracter, y convirtiéndolos en criminales héroes (de LORD BIRON, mientras que, entre mil errores y absurdos que talvez otro dia espondremos, ha querido vulgarizar el carácter del DUQUE DE LA VICTORIA, rebajando su mérito, y atribuyéndole vicios y flaquezas de que carece. El servicio era importante; y nada de estrañar que al que mitigaba el horror que inspiran las hazañas de CABRERA, y vilipendiaba las de ESPARTERO, se le diese una gran cruz. Fortuna que la diadiva no deja de guardar relacion con el merecimiento.

De todos modos, hase demostrado para nosotros, que si es obra de Mr. THIERS el artículo de la *Revista*, como lo asegura *Le Commerce* del 17, diario francés de bastante reputacion, en

vez de ser Mr. THIERS ministro francés mas ó menos favorable á la causa Española, pero indiferente á la hostilidad interior de los partidos, ha fallado, sin conocerlos contra el partido *exaltado*, alistándose decididamente en el que llaman *moderado*, y juzgando de ambos con el mayor estravío, con la mas disparada taravilla, que pudiera enjendrar la petulancia. Y hablamos así nosotros, que somos admiradores de su brillante talento. Pero ¿que fuerza de razon bastaría para entresacar la verdad, de los informes falsos, apasionados y calumniosos que Mr. THIERS recibe, por los ojeantes de un solo partido, interesadísimo en engañarle, pintándole las cosas como no son?

Nuestros lectores juzgarán por algunas proposiciones que comentaremos de su estupendo artículo, hasta donde son fundadas nuestras quejas, y hasta donde puede el espíritu de bandería descarriar á los mas profundos pensadores.

Despues de pintar como al articu- lista le place la situacion de España antes de los sucesos de Barcelona, dice que un subalterno, el brigadier LINAJE, poseido de un odio impetuoso contra el partido moderado, era quien dirijia el cuartel jeneral. Imposible parece que un escritor dotado de la perspicacia que á Mr. THIERS distingue, pueda imaginarse que un ejército de ciento y cincuenta mil hombres, organizado en los mas sangrientos campos de batalla, pueda

combatir por siete años sin llegar á formar una opinion propia, ni sentir la mas leve simpatía en pró de la causa que defiende; permaneciendo libre de todo afecto, y dispuesto á recibir el impulso que se le quiera comunicar. Y no obstante, solo bajo esta descabellada hipótesis, puede suponerse que el jeneral LINAJE ó el jeneral ESPARTERO, sean la causa eficiente de la opinion *exaltada* de nuestros soldados. Pues que ¿creeria de buena fé Mr. THIERS que si se hubiera nombrado al conde de CLEONARD, por ejemplo, ó al baron de Meer ó á PALAREA, jeneral en jefe hubiera el ejército cambiado súbitamente de dictámen? ¿no es mas probable que se viesen obligados estos caudillos á contemporar con una opinion robustecida en los combates? Para nosotros si algo hay indudable y positivo entre los arcanos de la misteriosa política que nos rodea, es que el jeneral ESPARTERO, su secretario de campaña, su estado mayor y todo su ejército, profesan un principio comun que es la fé en la constitucion del estado; pero Mr. THIERS se equivoca, suponiendo que el partido *moderado* es el partido constitucional de España y los *exaltados* el partido republicano. No; en España no quedan en el dia mas que dos partidos; uno exaltado ó progresista, ó liberal ó como llamarsele quiera, que defiende la constitucion; otro moderado ó absolutista que anular la constitucion intenta; y el ejército claro es que está por los consti-

tucionales. Así vemos nosotros la cuestión y así pensamos que debiera contemplarla el señor THIERS: y entonces no se admiraría de que el mismo ESPARTE que mandó fusilar á ciertos asesinos de sus jefes, se alistase bajo las banderas exaltadas; pues es preciso advertir, y sépalo el señor de THIERS para siempre, que no son asesinos y exaltados palabras sinónimas en nuestra lengua, ni nadie ha podido nunca confundirlas; y que, por consiguiente, es muy posible castigar á aquellos, y ser amigo político de estos. Nos tomamos la libertad de dar esta lección á Mr. THIERS, porque no es posible que mientras conserve ideas tan falsas de nuestro lenguaje revolucionario, pueda juzgarnos con justicia. Desengañese Mr. THIERS. La violencia de las cosas es superior en España á la templanza de las personas. Aquí no hay por ahora tercer partido, ni es fácil en la actualidad formarle. Los hombres de buena fé que existen en el bando reaccionario por mas que en su corazón permanezcan fieles á la libertad, tienen que echarse mucho mas atrás de lo que desearían; lo primero por guardar equilibrio en la polanca, contra el partido exaltado que se halla resuelto á defenderla constitucion en letra y en espíritu; ya sea con el debate, ya con las armas; lo segundo por la atracción inevitable de esa abultada masa de carlistas, que cuando lo de Vergara pidió refugio al partido moderado, y que hoy visiblemente le avasalla y le do-

mina. En vano pues pugarán los mal sinceros liberales iuscriptos en aquel partido, por conservar ilesos sus principios al través de las exigencias de los acontecimientos.

No menos incauto y falto de aplomo se ha manifestado el escritor de la *Revista* al describir las causas que motivaron el viaje de SS. MM. á Cataluña. «La reina se complacia» dice Mr. THIERS con delicada y elegante pluma, «en imaginar á sus pies á ESPARTERO en verle ora como mujer, roa como soberana, docil, sumiso, razonable, pronto á adormecerse en el seno de un ministerio que cubriría con su nombre dejándose conducir por sus sagaces cólegas.»

He aquí una pintura del bello ideal del gabinete español, tal cual el gabinete francés le desea. Los intereses públicos olvidados, el favoritismo erigido en principio, la dilapidación autorizada, y un jeneral poderoso absorbido en la contemplación del poder y de la hermosura, adormecido entre aromas, domado por la voluptuosidad, y pronto á imponer silencio con la espada á los que su vilipendio reprobasen. ¡Brava ocupación por cierto hubierase querido dar á los que lidiaron siete años por su patria! Por fortuna fue aquella, como Mr. THIERS asevera, una deplorable y vana ilusión. ¡Ojala no la hubiesen de seguir realidades mas tristes y funestas todavía!

Pero una vez perdida la mesura por el ministro publicista, no era co-

sa de detenerse ni de mostrarse avaro de concesiones. Pocas líneas despues, manifiesta Mr. THIERS el deseo de que no se renueve el espectáculo cuyo escándalo ha visto ya la España, *de que un embajador francés se declarase por los moderados y un embajador inglés por los exaltados.* En vista de estas palabras, llenas de autoridad, aun cuando Mr. THIERS no las hubiera escrito, querriamos que se dignase decirnos el Correo Nacional, si es un vano é infundado clamoreo de partido, el que contra el influjo extranjero se levanta; si hay en efecto ó si no hay acción del extranjero influjo en nuestros negocios particulares; y si con efecto pudo ó no pudo tener la Francia influjo en la disolucion de las últimas cortes y en la corrupcion que ha presidido al nombramiento de las presentes. Mas si dudas quedasen todavía á los estranjeristas de que sus manejos ultra-pirenaicos se conocen con evidencia, y de que al combatir nosotros el dominio de la diplomacia, defendemos lealmente la independencianacional, si negar quieren su flaqueza ó su felonía, oigan la acusacion que el mismo Mr. THIERS les dirige. «Uno de los motivos, dice el escritor de la *Revista*, por los cuales Mr. de RUMIGNY, ex-embajador de España, hubo de incurrir en varios casos en la desaprobación del gabinete, es el haberse inmiscuido en las maniobras particulares de las diversas banderías.» Nuestros lectores pueden inferir por las noticias que del señor conde de RUMIGNY

tienen, si este personaje se inclinaria al partido liberal ó al reaccionario, en sus *lijeras parcialidades.*

Poco extrañamos despues de conocer el prisma con que Mr. THIERS mira nuestros negocios, que absolutamente en todo difiera de la opinion de los españoles. Dice que recibió ESPARTERO en Barcelona una ovacion indigna de su nombre, una ovacion del mas vil populacho; ¡A cuanta exajeracion no pueden dar márgen los errores, que al raciocinio sirven de cimiento! El hecho es inesacto y la reunión, permitasenos espresarnos así, toca en ridícula. El recibimiento del jeneral, segun todos los partidos confiesan, no pudo ser ni mas entusiasta ni mas brillante; saludáronle el pueblo y las corporaciones todas con vivísima efusion; sin que nos sea dado concebir como pueden taibutarse semejantes ovaciones, á no ser que el *populacho* (ya que nos háyamos de valer de esta espresion) tome parte en ellas. Quisieramos que el señor THIERS, para ilustrar nuestra rudeza, tubiese á bien decirnos, que clase de ovacion fue la que le hizo París á LUIS FELIPE, cuando cubierto S. M. con el gorro colorado, se asomó á los balcones del consistorio echando vivas á la soberanía nacional.

Tampoco olvida Mr. THIERS cuya pluma parece que se hallaba fatalmente ligada á todos los errores al escribir acerca de las cosas de España, tampoco olvida, repetimos, cantar la loa de nuestra mal llamada ley,

de ayuntamientos. «Ella es,» dice el orador, poseído de una especie de santo entusiasmo, «la sola ley verdaderamente sabia que hace algunos años se presenta en España; la sola ley que puede procurar á la nacion un poco de órden administrativo.» Nuestros lectores conocen el embrion á que M. THIERS se refiere y pueden juzgar de la justicia de encomio.

Y no queriendo nuestro autor perder la oportunidad que se le presentaba de bosquejar un agradable cuadro dramático, delinea mas adelante la escena en que S. M. y ESPARTERO entraron á discutir la ley de ayuntamientos; y es admirable el contraste que presenta entre la brillantez, la firmeza de espíritu, el talento de uno de los interlocutores, y la pobreza de recursos del otro. Nosotros no pondremos en duda la verosimilitud del paralelo; solamente nos maravilla, que Mr. THIERS tan bien informado como sin duda se encuentra de todos los pormenores que describe, que Mr. THIERS que ha estado luchando por espacio de largos años para establecer en su nacion la maxima de que *el rei reina y no gobierna*, haya encontrado talento que celebrar en ese debate de nuestra amable REGENTE, cuyo objeto era empero gobernar, ademas de reinar; esto es, todo lo contrario de lo que Mr. THIERS opina. *La disolucion de las córtes* dice el ministro de Francia, con grande satisfaccion suya, *ha sido valerosamente negada por la Reina* ¿seria demasiada suspica-

cia nuestra, el inferir de estas palabras, que no quiere el gabinete frances consentir la disolucion de las córtes y que por eso no se disuelven? ¿Aventurariamos mucho, asegurando con la autoridad de este mismo testo que en España se pugna por establecer el principio de *que el rey simultaneamente reina y gobierna*? ¿Será falso que cuando el rey reina y cuando á la par gobierna sin responsabilidad ninguna acaba la constitucion y comienza la tirania?

Afortunadamente para Mr. THIERS, entre tanto acontecimiento deplorable como en su artículo enumera, se felicita y honra á si mismo, y nosotros por su satisfaccion le damos la mas cordial enhorabuena, de que al traves de las mas horrorosas escenas, y cuando el motin ensangrentaba las calles de Barcelona cometiendo crímenes que de cuarenta años á esta parte no habian aflijido la especie humana (¡Dios nos libre!) en medio pues del tumulto y del fuego de la fusileria, hé aquí que se presenta el bizarro embajador francés acompañado de un simple secretario y su mirada firme y serena, entumece las manos odiosas de los asesinos; y presta asi apoyo singular á las honradas jentes á quienes aguijaba el espanto. ¡Ah! ¡Que dolor que la Francia no hubiera tenido en las cruentas saturnales de los años de noventa y tres y posteriores, un par de embajadores de ojo tan fascinador como el del recién llegado diplomata! Entónces se ahorrara

Mr. THIERS de escribir la *Historia de la revolución*, pues revolución no hubiera habido, ni republicanos, ni emigrados, ni imperio, en lo cual ganara el mundo grandísima cosa.

Concluye por último Mr. THIERS asegurando que si la conducta de los nuevos ministros es *humana y moderada*, el embajador de Francia dirigirá con ellos los negocios de los dos gobiernos *haciendo votos por el orden*, por la *Reina* y por nuestra *noble monarquía* española. Muchísimas gracias por la parte votaba. Pero si el ministerio no fuese lo que se suele llamar *moderado*, entonces su excelencia del señor embajador ¿dejaría de entenderse con el gabinete? Graves dudas se nos ocurren viendo que están los votos de Francia, según su ministro dice, por el *orden*, por la *Reina* y por la *noble monarquía*. Seanos lícito preguntar ¿hubiera sido superabundante una palabra, una alusión siquiera, acerca de la CONSTITUCION DEL ESTADO?

---

## BOLETIN.

---

La *Gaceta* contiene un real decreto por el que S. M. se ha servido resolver que don José María Secades, director general de rentas provinciales, se encargue interinamente del despacho del ministerio de hacienda, vacante por dimision de D. José Ferraz; y que asimismo se encargue del despa-

cho de los de gracia y justicia y gubernacion en los propios términos que lo estaba don Ramon Santillan.

Una Real órden comprensiva de diez artículos reglamentarios por la que S. M. manda que las tropas de los ejércitos del Norte, Centro y Cataluña reunidas en el día, se forme uno solo, dividido en cuatro, organizado en divisiones y brigadas que guarnezcan los distritos de las capitánías generales de Navarra y las provincias Vascongadas, Aragon, Valencia y Cataluña. El cuerpo del ejército del Norte se compondrá de 32 batallones y 12 escuadrones: el de Aragon de 16 batallones y 8 escuadrones: el de Valencia de igual fuerza, y el de Cataluña de 52 batallones y 8 escuadrones, contando para la formacion de los indicados cuerpos con todos los que componen actualmente el ejército, exceptuando los cuerpos francos, que pasarán á las provincias donde fueron creados hasta que se resuelva su ulterior destino. Que el espresado ejército sea mandado en jefe por el duque de la Victoria, el que quiere S. M. que proceda desde luego y sin levantar mano á formar y remitir su aprobacion al plan jeneral, espresando la organizacion que cree oportuno darles.

### *Noticias de Valencia.*

SS. MM. desembarcaron el día 25 á las doce de la mañana en medio del estruendo del cañon y de un concurso inmenso, cuyo silencio en aquellos momentos y tratándose de una reunion de mas de sesenta mil personas daba lugar á muy serias reflexiones.

Luego que las reales personas llegaron á su alojamiento se asomó al balcon la Reina Gobernadora, y en dos solos minutos que permaneció en

El vió S. M. el inmenso pueblo reunido delante del palacio, mudo como antes, y dando con su silencio una lección que los reyes nunca deben desaprovechar.

Al anochecer salieron SS. MM. á dar gracias á la Virgen de los Desamparados y visitaron la catedral.

Por la noche hubo escasa iluminacion; lo que forma un contraste notabilísimo con el recibimiento que en todas partes ha tenido la rójia comitiva en su viaje á Barcelona.

Se dice que S. M. tubo aquella noche una conferencia con el general O-Donell, y que despues de ella debia verificarse otra en que quedase definitivamente terminada la fatal crisis que por tanto tiempo tiene en ansiedad y alarma á toda la nacion.

Parece que el real ánimo se hallaba algo mas inclinado á la adopcion de las medidas que urjentemente reclama la opinion unánime de los pueblos. En su consecuencia se ereia probable que fuera nuevamente llamado el señor don Antonio Gonzalez y que se trataria de nuevo sobre la admision de su programa.

El 25, dia en que se esperaba al embajador frances, hubo un alboroto con motivo de una música que quisieron dar á la Reina; el pueblo se opuso y echó abajo el tablado preparado. La música no se dió y se restableció la tranquilidad, aunque continuaban los ánimos en bastante agitacion. D. Antonio Gonzalez salió de Valencia el mismo dia 25.

Con motivo de lo que en varios periódicos se ha escrito acerca de una junta que se celebró el sábado último en la direccion del tesoro, publica el *Corresponsal* los datos siguientes:

Presentóse hace algun tiempo al ministerio anterior una oferta de adelanto de fondos en compensacion de ciertas concesiones que no se esplicaban

bien sobre las islas Filipinas. El consejo de ministros la aceptó; y si no hemos comprendido mal hasta fijó la cantidad minima que se debia aprontar para una gracia cuya estension no podia conocer; comprotiéndose en unos términos que nos resistimos á creer, supuesto que envolverian una terrible responsabilidad.

El hecho parece ser que el extranjero que hizo la proposicion de vuelta ahora de un viaje á Inglaterra, acude á S. M. con fecha 9 del corriente en Barcelona, entrando en mas pormenores sobre su proyecto que considera admitido á ciegas en virtud de la indicada resolucion del consejo, pidiendo que se lleve á ejecucion, como cosa llana y convenida que solo necesita una simple confirmacion.

El proyecto consiste en la cesion por cincuenta años á una compañía extranjera del comercio esclusivo de las islas Filipinas con Europa, inclusa España, y con la China; exceptuándose únicamente el pequeño cabotage en que constantemente se han ocupado aquellos naturales con los puertos mas cercanos del continente asiático: en la habilitacion para armar bajo el pabellon de la compañía buques de guerra, tripulándolos con individuos de cualquiera nacion: en la entrega por inventario valorado de todas las fortalezas de las islas, que igualmente por inventario y reciproca recompensacion se restituirán al gobierno de S. M. espirado el término del monopolio: en la facultad de pedir para la defensa de las posesiones auxilios militares de cualquier potencia exceptuándose únicamente las de primer orden: en la confirmacion de ciertos artículos que se citan de la real cédula de ereccion de la antigua compañía de Filipinas.

En pago de este privilejio se ofrecen al gobierno español 26 millones

de francos de regalía por una vez, y 50 millones de la misma moneda en calidad de préstamo con hipoteca para los réditos de 8 por 100 que devengarán anualmente; quedando el gobierno autorizado á la amortizacion de esta deuda á su voluntad hasta la conclusion del término señalado, que se entendería prorogado por otros 50 años, á no quedar entonces estinguida la deuda!!!

*París* 20 de agosto.—El dia 18 salió de Tolon para Levante el navio *Triton* en cuyo bordo flota el pabellon del vice-almirante Hugon, y que manda el capitán Hamelin.—El 19 de julio llegó á Tunez la division naval de Rosamel; desde entonces no se habian tenido noticias de su crucero, sin embargo nos dicen se halla en la bahía de Nápoles con cuyos fuertes se han cambiado los saludos; y no con los buques ingleses estacionados en aquel puerto.

—Nos escriben de Boloña con fecha del 11: Si se hubiese de dar crédito á todas las noticias que circulan sobre amenaza de guerra, el Austria pensaba en ocupar la Italia central, todo el litoral del Adriático, comprendiendo los puertos de Liorna Civita-Vecchia. Pretenden tambien que el cuerpo diplomático de Roma ha tenido varias conferencias, y que se habia ajitado la alianza de todos los gobiernos de Italia con el Austria. El duque de Módena que se hallaba en Catujo ha regresado á la capital y de ella se ha trasladado á Toscana. Dícese que debe pasar hoy por Boloña á fin de tener una entrevista con el cardenal legado. Estas noticias han exaltado todos los espiritus. Hasta ahora no hay ningun sintoma de desórden en la Romanía. Cuanto mas probable sea la libertad de la patria, tanta mas circunspeccion deben tener nuestras poblaciones para no perjudi-

car la causa nacional con demostraciones prematuras y de pocas consecuencias.

—Las potencias neutrales en un caso de guerra, entre Francia é Inglaterra conocerán por esperiencia cual ha sido la conducta inglesa en tales eventos: Deben ó coligarse para defenderse de las pretensiones de la Gran Bretaña, ó sufrir la tiranía con menoscabo del comercio y honor de sus pabellones. A nombre de su propia salud, les exhortamos se unan para defender la nacionalidad; y de que si persisten en buscar su seguridad por medio de una posicion neutral é inermes, recuerden el bombardeo de Copenhague y sepan que ninguna potencia marítima está al abrigo de iguales tratamientos.

*(Commerce.)*

—Al principio de la bolsa los fondos eran buscados; mas habiéndose esparcido la voz de que una flota inglesa habia salido de Jibraltar para ir á bloquear á San Juan de Acre y Alejandria, se ha introducido el miedo realizándose ventas precipitadas que han causado la baja.

Dice un diario que ya está firmada la orden relativa á la movilizacion de la guardia nacional; y aunque nosotros creemos estan menos avanzadas las cosas, se nos asegura que el trabajo concerniente á esta medida esta dispuesto

*(Courrier francais.)*

—Mr. de Saint Aulaire habia pasado á Koenigswarte para proponer á Austria la mediacion de la Francia, y que Mr. de Metternich no la ha admitido. Esta noticia es completamente falsa. Mr. de Saint Aulaire ha vuelto á Austria por cuanto en circunstancias actuales es mas que regular que un embajador se encuentre en su puesto.

El rey y la reina han llegado el

18 de agosto á las ocho de Calais á Boloña.

(*Presse.*)

—Todos los inculpados en los acontecimientos de Boloña han llegado á Paris, á escepcion del coronel Voisin y del polaco Ovineki que han quedado en esta ciudad heridos. Su número asciende á 74, de los cuales 17 han sido encerrados en la conserjeria y los restantes en Santa Pelajia.

El príncipe Luis Bonaparte debe ser trasladado hoy de la conserjeria á la prision de Luxemburgo.

—Ayer se anunciaba que Mehemet Alí rehusaba suscribir al tratado de Lóndres, y hoy se añadía que por consecuencia de esta negativa los rusos habian hecho un movimiento hacia el mar Negro, amagando cubrir á Constantinopla y marchar hácia el Taurus. Tambien se repetía que desde el 30 de julio habia dado el gabinete inglés la órden de bloquear á Alejandria, y como á este rumor se unia el contenido de una carta de Malta anunciando la marcha del almirante Stolford con todos sus navios daba lugar á que se tuviese por seguro estaba ya formado el bloqueo. Todas estas noticias unidas á la de haberse desechado una supuesta mediacion de la Francia han producido en la bolsa un movimiento de baja muy marcado.

•No se ha reflexionado que no habiéndose aun cambiado las ratificaciones del tratado de Londres no pueden haber sido notificadas á Mehemet, por consecuencia mal ha podido este desechár condiciones que no conocia. Por lo que hace al bloqueo, segun el tratado mismo no podria haber sido puesto en ejecucion sin la mas insignie violacion del derecho de jentes por cuanto el tratado concede nueve dias al bajá para someterse á las estipulaciones convenidas en favor del sultan, y parece por lo tanto que so-

lo en el caso de negarse Ibrahim á evacuar la Siria podria la Inglaterra tomar á su cargo el bloquear las costas de Ejipto. Sin embargo del recuerdo del bombardeo de Copenhague y de la captura de los buques de comercio, hecha por los cruceros ingleses antes de declaracion de guerra, no podemos creer que semejantes atentados se reproduzcan hoy y decimos como el *Courrier*. No habria mas que un solo grito en Europa y aun en la misma Inglaterra contra semejantes infamias. Si los ingleses deben bloquear Alejandria solo será despues de las ratificaciones y de las intimaciones obteniendo ademas un firman de la Puerta, pues proceder de otro modo seria cometer un acto de pirateria.

(*Temps*).

—Las negociaciones de ayer en la bolsa se han cerrado con alguna baja.

Lóndres 18 de agosto.—Un oficial llegado ayer del Mediterráneo nos confirma la noticia que hay en aquel mar cuatro escuadras, la inglesa, la francesa, la turca y la ejiptia, sin contar con los buques rusos y austriacos que se esperan. Los oficiales franceses demuestran vivos deseos de emprender un lance para reconquistar alguna celebridad naval, y no se cree improbable que la noticia de la conclusion del tratado cuadruple y la irritacion de los espíritus de Paris no los arrastren á cualquiera demostracion repentina.

(*Morning Post.*)

—¿Qué anomalías se ven en política! Los wigs rechazan la amistad del gobierno de las barricadas, y reciben en sus brazos al destructor de Polonia. La Francia ha quedado escluida del cónclave de las cuatro grandes potencias, y no se la nombra en el discurso de la reina. En vez de una convencion anglo-francesa nos amenaza una alianza anti-francesa. En este

caso al examinar los hombres que dirigen los negocios de una y otra potencia estamos por creer que las amenazas de guerra de una y otra parte producirán mas humo que fuego. La Inglaterra no se halla preparada para la guerra con una nacion mucho mas belicosa que la China.

(*Morning-Herald.*)

Estamos persuadidos que lord Palmerston ha sido el primero que ha ordenado á sus órganos semi-oficiales que emprendan con los periódicos franceses esta polémica tan llena de acrimonia origen de la mas fuerte irritacion. Debe observarse con detencion que los periódicos ministeriales de Francia contienen el mas moderado lenguaje, y los de la oposicion predicán la guerra, al paso que entre nosotros los de la oposicion se pronuncian por la paz, y los ministeriales provocan la guerra. Aun cuando se haya echado el dado no consideramos la guerra como inminente.

(*Courrier.*)

La Inglaterra tiene que atender á la

conservacion de veinte ó treinta grandes colonias, entre las cuales las hay mas importantes que muchos reinos. La Inglaterra se halla en guerra marítima con el mayor imperio del mundo. No contenta con este embarazo quiere intervenir entre Egipto y Turquía, la Francia y la Rusia de una manera que para verificarlo necesita un considerable armamento naval; y cual tiene en el dia? Veinte y dos navios de linea y veinte y nueve fragatas.

## A última hora.

Asegurase que los señores Ferráz, Onís y Cabello han hecho dimision, al parecer por no conformarse S. M. con sus consejos en armonia con el programa del señor Gonzalez, á quien se espera esta noche en Madrid.

Se suscribe á este periódico en los puntos siguientes: EN MADRID. En la libreria de CRUZ frente á San Felipe; BRUN Y CASTILLO, calle de Carretas, frente á Filipinas; VILLA, plazuela de Santo Domingo, y en el GABINETE DE LECTURA, calle del Príncipe esquina á la de la Visitacion.

EN LAS PROVINCIAS: en las librerías siguientes: *Alicante*, Carratalá; *Almería*; Gonzalez, *Alcoy*, Cabrera; *Avila*, Aguado; *Arévalo*, don Mariano de Onís; *Barcelona*, Piferrer; *Budajoz*, Cuebas; *Bilbao* Garcia; *Benavente* Fernandez; *Burgos* don Sergio Villanueva; *Barbastro* Lafita, *Cádiz* Hortal y compañía; *Cartagena* don Pascual Carpio; *Cáceres*, Burgos, *Córdoba* señores Noguey y Moté; *Ciudad-Real* Gonzalez; *Coruña* don José María Perez; *Granada* Sanz, *Gibraltar* R. L. Hepper; *Jerez de la Frontera* Bueno, *Juan Oronco*; *Logroño* Ruiz, *Lugo* Pujol y Macia; *Leon* Paramio; *Oviedo* Longoria; *Orense* Gomez Novoa; *Palma de Mallorca* Guasp; *Pamplona* Longás; *Ronda* Justo Fernandez; *Santander* Riesgo; *Salamanca* Moran; *Sevilla* don Mariano Caro; *Valencia*, Gimeno; *Zaragoza* Yagüe. Y en las administraciones de correos de Andujer, Antequera, Aljiciras, Almidén, Almendralejo, Alburquerque, Aranda de Duero, Alfaro, Arévalo, Baeza, Benavente, Burgos, Cartagena, Cabra, Castellon de la Plana, Cebolla, Ciudad-Rodrigo, Denia, Donbenito, Ecija, Elia, Frejernal, Jijon: Huelva, (loterías), Irua, Lérida, Manzanares, Murcia, Málaga, Ocaña (loterías), Osuna, Pontevedra (loterías), San Sebastian, Talavera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid.

El precio de suscripcion es de ocho reales al mes llevado á casa de los señores suscritores y diez para las provincias franco el porte.

La redacciou se halla situada en la calle del Sordo, núm. 11, cuarto principal.

Imprenta de F. de P. Mellado. Editor responsable.—J. R. Fernandez